CEA.3.0-07
16-ECD-003
2733550205

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
GRUPO CONTROL A LA BIODIVERIDAD Y PROTECCION ANIMAL

ARSAE-GUBIM - 20.1

Bogotá D.C., 21 de abril de 2026

Señor brigadier general
CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA
Director Carabineros y Protección Ambiental
Avenida Boyacá No. 142A-55
Bogotá D.C.

Asunto: subsanación a la evaluación del componente ambiental comité evaluador proceso PN DICAR SA 018 2026

En referencia a la comunicación oficial Electrónica No. GS-2026-016942-DICAR de fecha 27 de marzo del 2026 y a lo establecido en la Resolución Nro. 075 del 25 de marzo de 2026, respetuosamente envío a mi general, la respectiva subsanación a la anterior evaluación avisada mediante comunicado Nro. GS-2026-019699-DICAR de fecha 11/04/2026 como integrante del Comité Evaluador dentro del proceso en materia de gestión ambiental para la selección abreviada PN DICAR SA 018 2026, cuyo objeto es el *"Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para vehículos y motocicletas de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental y unidades que coadyuven a la misionalidad de esta unidad – Policía Nacional, a nivel nacional"*.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jeison Fabian Ramon Sanchez
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Analista Control A La Biodiversidad Y Proteccion Animal
Cédula: 80829339
Dependencia: Grupo Control A La Biodiveridad Y Proteccion Animal
Unidad: Direccion De Carabineros Y Proteccion Ambiental
Correo: jeison.ramon@correo.policia.gov.co
21/04/2026 6:16:57 p. m.

Anexo: si

Avenida Boyacá No. 142A-55
Teléfono: 5189796 Ext 21813
dicar.arsae@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA